



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 271237	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 MAR. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F21Q5/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "LINTERNA PARA SEÑALES"
--

71 SOLICITANTE (S) EMELBA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Gran Vía Carlos III, 58-60 F, entlo.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una linterna destinada a la producción de señales luminosas y que será de aplicación en variadas situaciones, por ejemplo, para los automovilistas en caso de averías en carretera, para los ciclistas con objeto de señalar su presencia, para los excursionistas y peatones nocturnos en vías públicas y carreteras para poner de manifiesto su situación y, en general, en cualquier caso en que interese emitir unas señales o indicar la situación de una persona u objeto.

10. La nueva linterna se caracteriza por su configuración ligera y aplanada, derivada del empleo de una pila eléctrica de nuevo diseño, cuya estructura es prácticamente laminar, lo que permite realizar el aparato con un espesor sumamente reducido. Por ello, la linterna resulta ser sumamente ligera y adaptable, en caso necesario, al cuerpo de su usuario, sin producir ningún tipo de molestia.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una linterna para señales, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

20. La figura 1 es una vista delantera, por su cara funcional, de la nueva linterna, y la figura 2 una sección transversal y parcial de la parte difusora luminosa de la misma.

25.

La figura 3 es otra proyección frontal que, previa separación del elemento difusor luminoso, permite verificar la estructura eléctrica del aparato.

5. Las figuras 4 y 5 son vistas de perfil y posterior del cuerpo de la nueva linterna, y la figura 6 una sección transversal por un plano indicado VI-VI en la tercera figura.

La figura 7 es una sección longitudinal por un plano indicado VII-VII que enseña la manera de realizar la conexión de la pila eléctrica incorporada.

10. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

La linterna que se describe comprende un cuerpo -1- de configuración aplanada rectangular, cuya cara funcional -2- define un reborde -3- levemente saliente respecto a aquél. Un soporte -4-, de estructura filar y forma rectangular, puede adoptar diversas posiciones determinadas por los tetones laterales -5- para definir un pié de apoyo para el cuerpo -1-, manteniendo, si se desea, a éste en posición prácticamente vertical, apoyado sobre una superficie horizontal, aunque el propio soporte puede servir también como asa de suspensión.

15.

20.

La pila eléctrica alimentadora del foco luminoso está formada característicamente por un cuerpo -6- de estructura prácticamente laminar y forma rectangular, una de cuyas caras presenta un par de entrantes -7- y -8- de configuración redondeada, provistos de superficies conductoras correspondientes a los polos de la pila. Con dichas partes conductoras

25.

establecerán contacto unas lengüetas -9- y -10-, que constituyen los terminales del circuito eléctrico del foco luminoso, mientras que los conductores -11- y -12- relacionan aquellas lengüetas con el circuito. El soporte -13- para una lamparita de incandescencia -14- ocupa la parte central de la cara -2-, mientras que los componentes electrónicos -15- pertenecen a un circuito que producirá la interrupción periódica de la alimentación eléctrica, originando así los destellos formantes de las señales luminosas. Dicho circuito es un oscilador elemental que, a un ritmo determinado, produce unas ondas de corriente que suponen la interrupción cíclica de la alimentación de la lamparita.

El foco luminoso queda situado junto a la cara externa de una lámina -16- provista de un acabado especular en funciones de reflector.

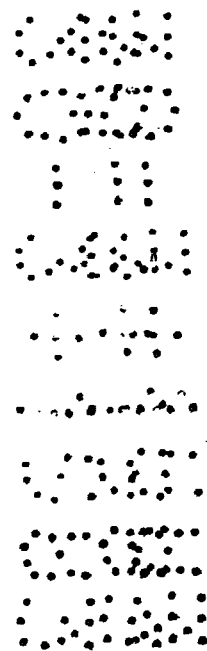
El difusor -17-, en forma de plato convexo, estará formado de un material transparente coloreado, ventajosamente amarillo, cuya superficie interna presenta unos relieves que contribuirán a la difusión de la luz producida por el foco central. Puede girar limitadamente respecto a un saliente anular -18-, derivado de la cara -2-.

La placa -22- sobre la que se halla situada la lámina reflectora y los componentes del circuito, móvil junto al difusor -17- respecto a su centro, presenta la escotadura -23- cuyos extremos determinarán, con relación a un saliente -24- fijo de la cara delantera -2-, topes para

el giro de la parte móvil, correspondientes respectivamente a las posiciones funcional y de apagado, indicadas -20- y -21-.

5. La abertura inferior -25- permite la introducción y extracción de la pila, y la abertura superior -26- facilita el posicionado de la misma.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la linterna descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Linterna para señales, caracterizada esencialmente por comprender un cuerpo de caja cuadrangular aplanada, adecuado para servir de alojamiento a una pila eléctrica del tipo cuyo cuerpo es laminar y rectangular, la cual queda introducida en un compartimiento de su misma forma, una de cuyas caras internas comprende un par de láminas metálicas destinadas a quedar en contacto con dos zonas electroconductoras e independientes que forman los polos del generador, figurando en uno de los lados del alojamiento una hendidura para la introducción y extracción de la pila, y en el lado opuesto una abertura destinada a facilitar el posicionado correcto de la pila en su alojamiento, comportando el propio cuerpo contenedor un pie articulado de alambre en forma de U rectangular, susceptible de adoptar diversas formas angulares con relación a aquel cuerpo.
5. 10. 15.
- 2.- Linterna para señales, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la cara principal comprende un saliente anular en funciones de guía para el giro angular limitado de una parte móvil, formada por un difusor transparente y coloreado y un disco con su cara externa de acabado especular en funciones de reflector, junto a la que se halla situada una lamparita de incandescencia y un grupo de componentes electrónicos formantes de un circuito interruptor intermitente de la alimentación de la lamparita, comportando
20. 25.

el mencionado disco un entrante cuyos extremos determinan, con relación a un saliente fijo en la cara delantera, las dos posiciones límites de la parte móvil, correspondientes respectivamente a la emisión y a la supresión de las señales luminosas, individualizándose dichas posiciones mediante signos significativos marcados en la cara delantera y un tetón de referencia en la parte lateral de la parte móvil.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "LINTERNA PARA SEÑALES".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 30 MAR. 1983

P.A. de EMELBA, S.A.

ALFONSO DURÁN

p. p.



Fdo.: Lluís A. Durán Moya

FE/tb/em.

FIG.1

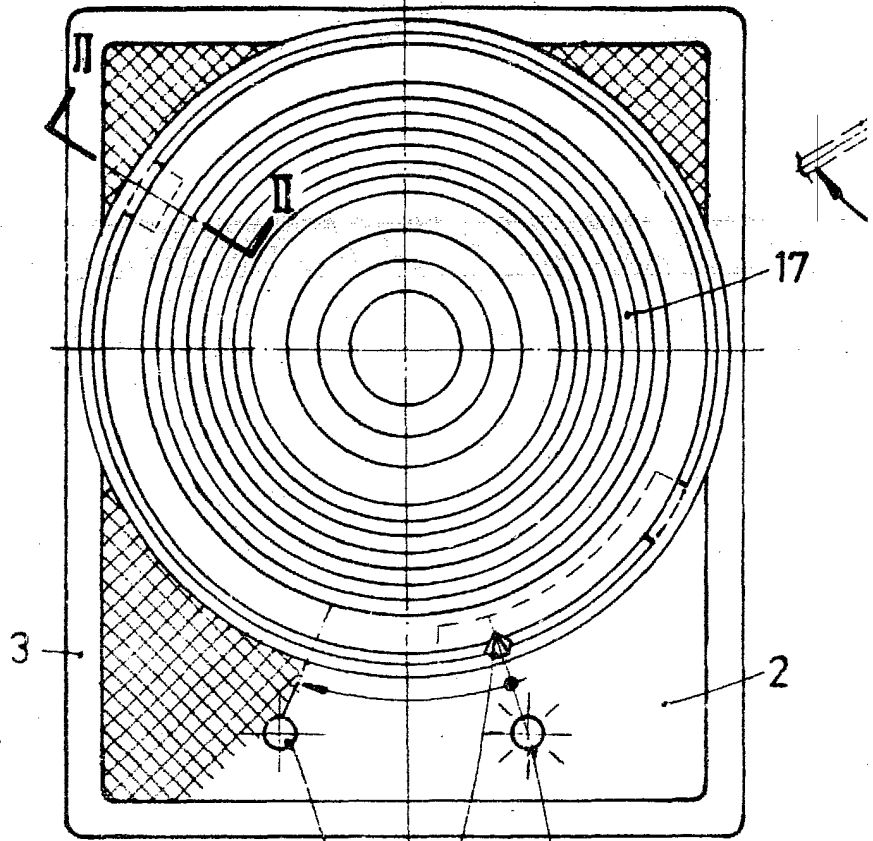


FIG.2

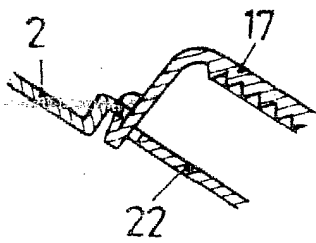


FIG.7

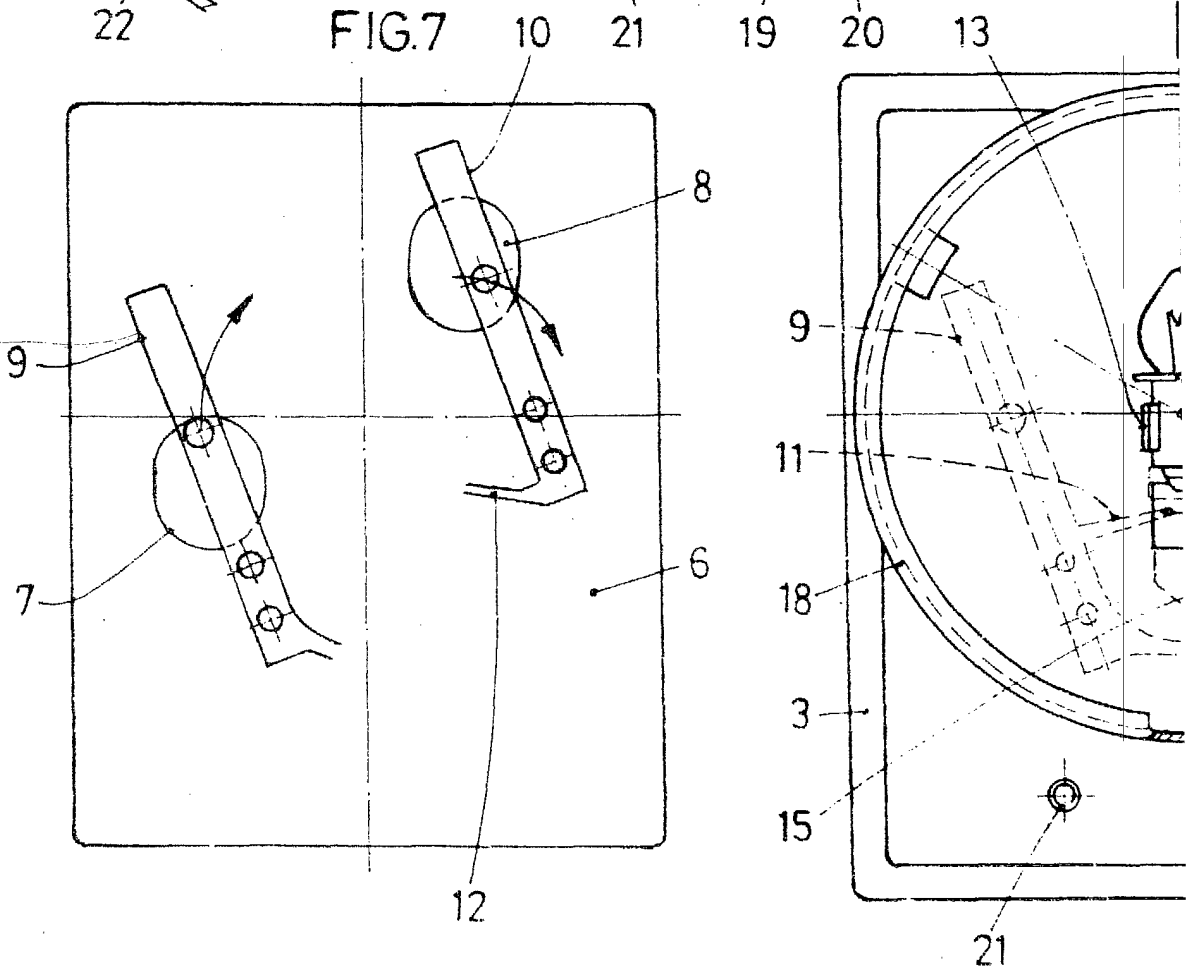


FIG. 4

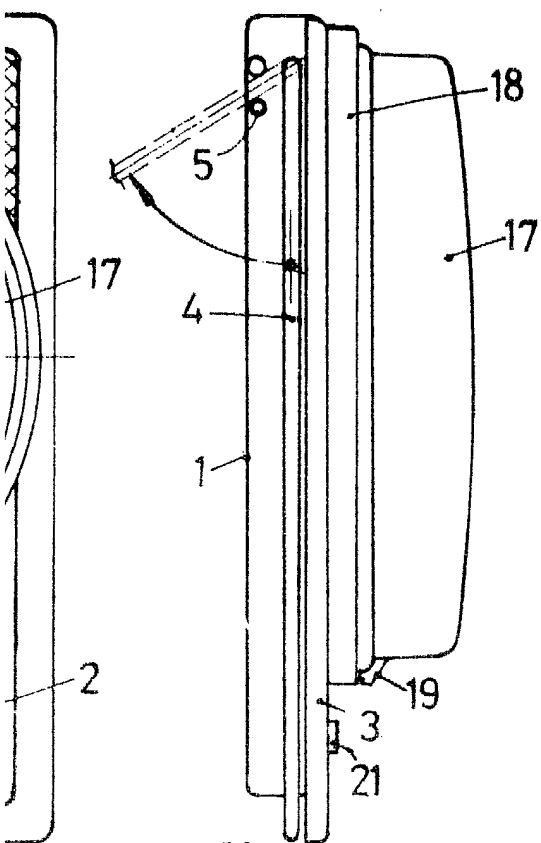
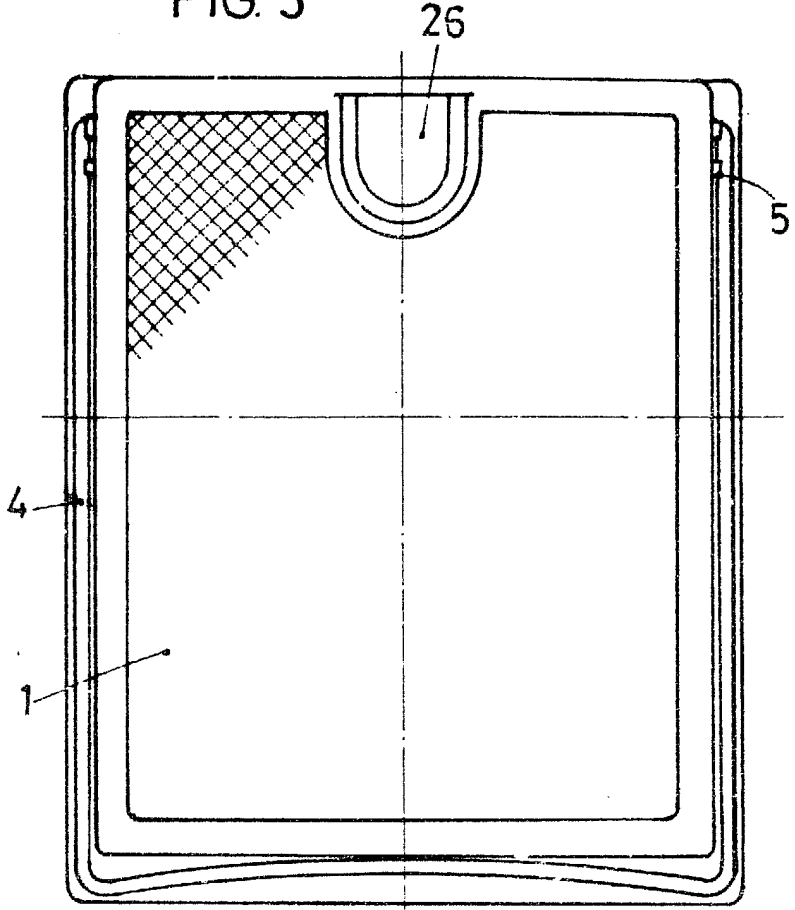
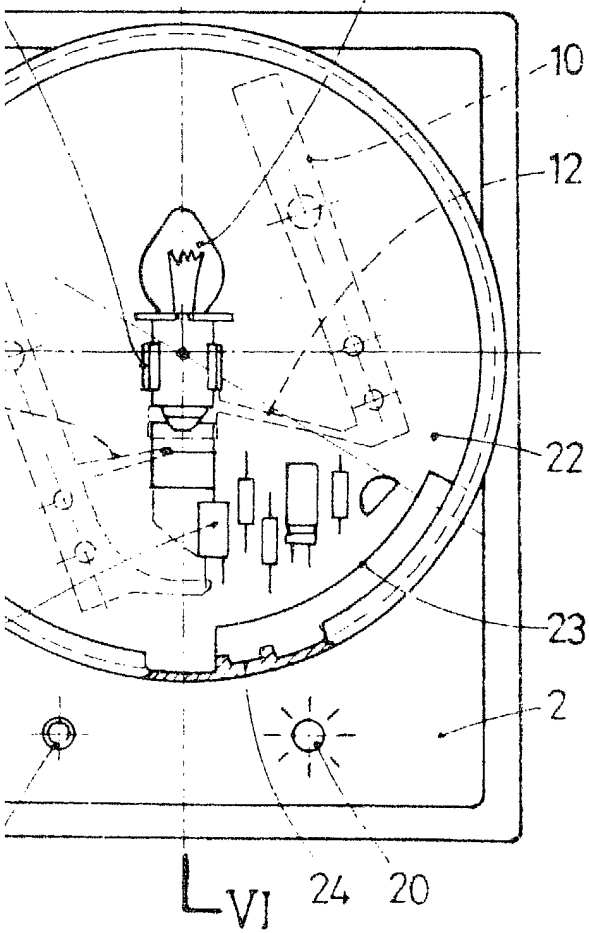


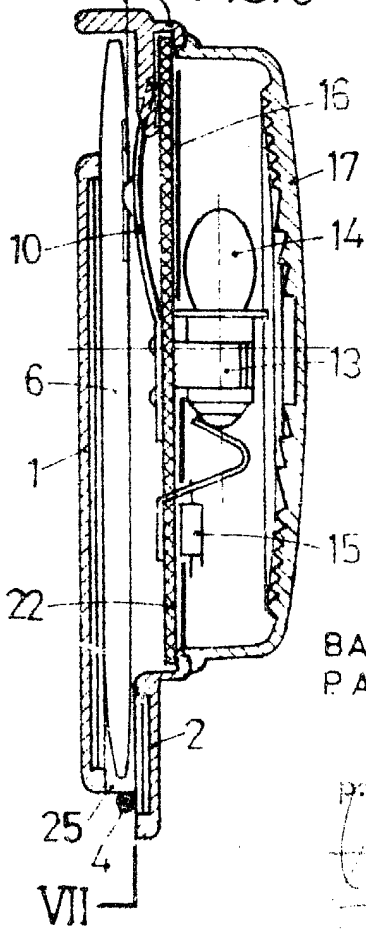
FIG. 5



VI FIG. 3



VII FIG. 6



BARCELONA, 30 MAR. 1983
P.A.

FONSO LU AM
p. p.

Alfonso Lu Am